



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	223239	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD
223239

e-2- MAR. 1977

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47C

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO DE BASCULACION APLICABLE A SILLONES Y SIMILARES".

71	SOLICITANTE (S)
	BIPLAX - INDUSTRIAS DEL MUEBLE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Carretera de la Ola, 20 SONDICA (Bilbao)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-

Esta memoria tiene por objeto describir lo que constituye la esencialidad del invento: un nuevo dispositivo de basculamiento aplicable a sillones y similares -- del tipo, por ejemplo, de oficina.

5.- Básicamente, el dispositivo propuesto, se caracteriza por comprender un bastidor unido al eje vertical del sillón sustentado por las patas, mediante dos paquetes de ballestas, y cuyo bastidor bascula hacia su parte posterior en un eje horizontal.

10.- El bastidor citado, a través de su eje de giro, está relacionado con una caja basculante que lo contiene y a la cual se fija adecuadamente el sillón o similar. -- Cruzando esta caja, por encima del bastidor, existe una varilla o travesaño limitadora del giro de la caja.

15.- En el bastidor, hacia su parte posterior, posee una varilla transversal, que puede ser alcanzada por arriba o por debajo, opcionalmente, por sendas zapatas susceptibles de ser desplazadas mediante la acción de un eje accionable respectiva y manualmente, con lo cual, cuando --

20.- una u otra de ellas se sitúa por encima o por debajo del travesaño citado, queda bloqueada en uno u otro sentido de basculamiento el posicionamiento del sillón.

25.- En su parte anterior, los paquetes de ballestas se sujetan a un rodillo que ensarta centralmente un espárrago roscado, que es manipulable en sentido de mayor a menor penetración desde abajo. Con ello se obtiene una regulación de la acción elástica de las ballestas.

30.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcur-

so de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, -- por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

5.-
10.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina del dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

15.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

20.- La figura 1 es una vista del conjunto del dispositivo, con algunas secciones producidas a fin de mostrar la disposición interna y el funcionamiento.

25.- La figura 2 muestra una vista de perfil del conjunto del dispositivo cuando la unidad se encuentra en reposo.

30.- La figura 3 representa una vista de perfil, cuando se ha verificado el bloqueo en la posición de reposo.

Se aprecia la pieza 16 que queda por su desplazamiento debajo de la varilla 12.

La figura 4 ilustra una vista de perfil del conjunto del dispositivo cuando la unidad solicitada a ser inclinada, llega a la posición límite de inclinación, sucediendo ésto cuando la pieza 13 tropieza en 22 con el fondo de la caja.

La figura 5 es una vista de perfil, cuando se ha verificado el bloqueo en la posición de máxima inclinación. Se aprecia la pieza 15 que por su desplazamiento queda sobre la varilla 12.

Comentando estos dibujos, seguidamente se efectuará una descripción de las partes más esenciales del dispositivo y su comportamiento.

1.- Caja general, sobre la cual se sujeta del modo más conveniente el asiento. Esta caja es oscilante al ser solicitada la inclinación. Es oscilante elásticamente, girando en torno al eje 3.

2.- Laterales de la caja 1.

Dentro de ellos se organizan todos los elementos.

Entre estos laterales se encuentra el eje 3, que es precisamente, alrededor del cual, se hace el giro.

3.- Eje de giro.

Eje que es solidario con las orejas 13, que son a su vez solidarias del bastidor 4 y en última instancia del eje 7.

4.- Bastidor que sirve de fijación de los dos paquetes 6 de ballestas. Igualmente este bastidor se fija del modo más conveniente a la parte terminal superior del

eje 7.

5.- Tornillos de fijación de los paquetes de ballestas.

6.- Ballestas.

7.- Eje que sirve de sujección a la pieza estable 5.- 4 y a los extremos de las ballestas.

Eje del sillón unido de algún modo a las patas o bastidor general que permanece estático.

8.- Rodillos que descansan sobre los extremos de las ballestas. Se encuentran a ambos lados del eje 9.

10.- 9.- Eje portador de los rodillos de regulación de tensión de las ballestas.

Eje que se encuentra atravesado por el espárrago roscado 10 y que gracias a esta disposición mediante la manilla 11 se rosca más o menos este espárrago y consiguientemente se hace mayor o menor tensión en los paquetes de ballestas.

15.- 10.- Espárrago roscado solidariamente unido a la manilla 11.

20.- 11.- Manilla de regulación de la tensión de las ballestas.

12.- Varilla que une entre sí a las dos orejas 13.

Precisamente es esta varilla la que sirve para hacer el bloqueo en las posiciones límites.

25.- 13.- Orejas a ambos laterales que son solidarias del bastidor 4. Estas orejas son atravesadas por el eje 3, alrededor del cual se hace la basculación.

Igualmente entre estas orejas se encuentra la varilla 12 que hace de tope de bloqueo.

30.- 14.- Travesaño solidario del bastidor de la caja 1 y que se encuentra entre los laterales de la misma caja.

Este travesaño limita el giro de la caja cuando se está haciendo la regulación de tensión por la acción de la manilla 11. Es el tope que determina el reposo del conjunto.

5.- A partir de esta posición comienza la basculación.

15.- Pieza superior susceptible de ser desplazada por la acción o empuje del eje 17 al ser movida la palanca 21.

10.- Se representa en acción de bloqueo en la figura 5ª.

16.- Pieza inferior susceptible de ser desplazada por la acción o empuje de la pieza eje 18 al ser movida la palanca 20.

15.- 17.- Varilla que empuja a la pieza 15 y a su vez empujada por el extremo interior de la palanca 21 cuando gira en 19.

18.- Varilla que empuja a la pieza 16 empujada por el extremo interior de la palanca 20 cuando gira en el punto 19.

20.- 19.- Punto común de giro de las dos palancas - - 20 - 21, para verificar el bloqueo que convenga.

20.- Palanca de accionamiento de la pastilla de bloqueo 16.

25.- 21.- Palanca de accionamiento de la pastilla de bloqueo 15.

22.- Fondo de la caja que limita el giro.

Para la mejor comprensión de todo lo antedicho, seguidamente se efectuará una descripción del funcionamiento del dispositivo.

30.- El conjunto del dispositivo se encuentra unido -

al eje 7 que es el que corresponde al eje del sillón y que de algún modo se une a las patas del mismo.

5.- Por ello para entender el comportamiento del dispositivo se ha de ver al citado eje 7, como permaneciendo estable.

Este eje 7 en su parte terminal superior se encuentra unido a un bastidor 4, que precisamente entre las chapas de dicho bastidor se sujetan dos paquetes de ballestas 6, unidos mediante los tornillos 5.

10.- Este bastidor 4, a sus dos lados se prolonga con dos orejas 13, siendo atravesadas por un eje 3, en cuyo torno gira el conjunto de la caja basculante 1 donde se apoya de algún modo el asiento del sillón o butaca.

15.- Estas mismas orejas 13, tienen en su parte terminal entre ellas una barra travesaño 12, que sirve para la fijación en dos posiciones extremas la inclinación del sillón, enclavando dichas posiciones.

La caja basculante 1, puede oscilar girando en el eje 3.

20.- La tensión de las ballestas se regula por medio de la manilla 11, que haciéndola girar y mediante el espárrago roscado 10 que atraviesa el eje 9, se comprimen o flexan más las citadas ballestas 6.

25.- La presión la ejercitan dos casquillos 8, que están a ambos lados del eje 9.

Cuando la oscilación es libre, la caja 1 puede oscilar entre la posición que se aprecia en la figura 2ª y la posición de la figura 4ª.

30.- En la figura 2ª, se aprecia como por la tensión de las ballestas 6, las orejas 13, se apoyan sobre el trave

saño 14, que es solidario a las paredes laterales de la caja 1.

Esta posición de la figura 2ª, se puede señalar como posición de reposo.

5.- Por una presión se hace inclinar el sillón y consiguientemente la caja 1 donde se apoya, entonces venciendo la resistencia de las ballestas pasa a ocupar la posición de la figura 4ª.

10.- Esta posición de la figura 4ª no es estable, y se ve limitada la inclinación cuando las orejas 13 llegan al límite 22, al tropezar con el fondo de la caja 1.

15.- Cuando cede la presión que motiva la inclinación de forma automática y debido a la tensión elástica de las ballestas 6 el conjunto toma la posición de reposo que ya se ha señalado con la figura 2ª.

La posición puede quedar bloqueada en dos extremos.

20.- Si partimos de la posición de reposo señalada en la figura 2ª y manejamos la palanca 20 que girando en el punto 19, es capaz de impulsar el eje 18, entonces la pastilla 16 pasa de la posición que se aprecia en la figura 2ª a la posición de la figura 3ª.

25.- En esta figura 3ª se representa el bloqueo en la posición de reposo. Cualquier giro que sea solicitado se verá impedido por encontrarse las orejas 13, entre los topes, el superior 14 y el inferior 16.

30.- Si partimos de la posición límite de inclinación, que viene representada por la figura 4ª, y entonces se hace deslizar el elemento 15, por la acción de manilla 21 que oscila igualmente en el punto 19 e impulsa al eje 17.

Se llega a la posición representada en la figura 5ª.

5.- En esta posición de la figura 5ª, el bloqueo, hace que la posición inclinada sea permanente, debido a que las orejas laterales 13, quedan inmovilizadas por el fondo 22 y por la pieza interpuesta 15.

En ambos casos la pieza que sirve para inmovilizar las orejas 13, es la varilla 12, que las une de forma permanente.

10.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

15.- Este detalle de economía adquiere gran importancia, si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

20.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

N O T A

30.- Se declara como de propiedad y novedad para todo

el territorio español, el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Dispositivo de basculación aplicable a sillones y similares, que esencialmente se caracteriza por comprender un bastidor transversal, unido al extremo superior del eje vertical de sustentación del sillón, y cuyo bastidor, a ambos lados, fija facultativamente dos paquetes de ballestas, concluyendo en su parte posterior en sendas orejetas laterales que son atravesadas por un eje y se vinculan mediante una varilla.

2ª.- Dispositivo de basculación aplicable a sillones y similares, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque el eje posterior del bastidor, se sujeta lateralmente, con libertad de movimientos, en una caja que aloja el soporte y las ballestas y a la cual se fija superiormente el sillón o similar, y cuya caja, uniéndola a los lados, posee un travesaño limitador de basculamiento por incidir en una posición extrema sobre las orejetas laterales del bastidor.

3ª.- Dispositivo de basculación aplicable a sillones y similares, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque detrás de la varilla que vincula posteriormente las orejetas laterales del bastidor, existen una pareja de zapatas capaces de incidir, respectivamente, por debajo o por encima de ella, al ser impulsadas manualmente a través de un juego de palancas articuladas, lo que determina la limitación de recorrido angular de la caja hacia abajo o hacia arriba, respectivamente.

4ª.- Dispositivo de basculación aplicable a sillones y similares, según apartados anteriores, que esencial-

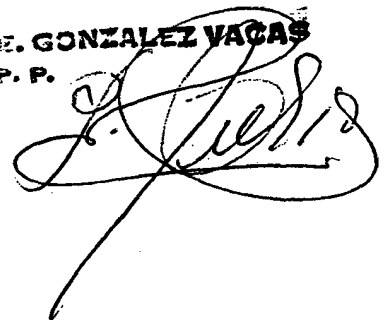
mente se caracteriza porque los paquetes de ballestas, están apoyados frontalmente en un eje portador de rodillos - de asiento y atravesado por un espárrago roscado capaz de hacer subir más o menos a dicho eje, con lo cual, según la posición de mayor o menor avance del espárrago, se logra - una regulación de la acción elástica de las ballestas.

5ª.- DISPOSITIVO DE BASCULACION APLICABLE A SILLONES Y SIMILARES.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ONCE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 9 de Septiembre de 1976

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



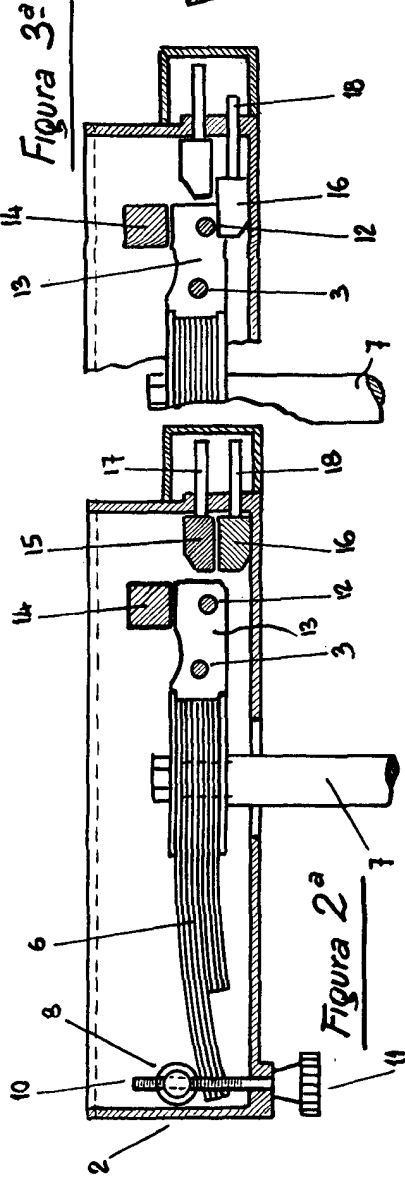


Figura 3ª

Figura 2ª

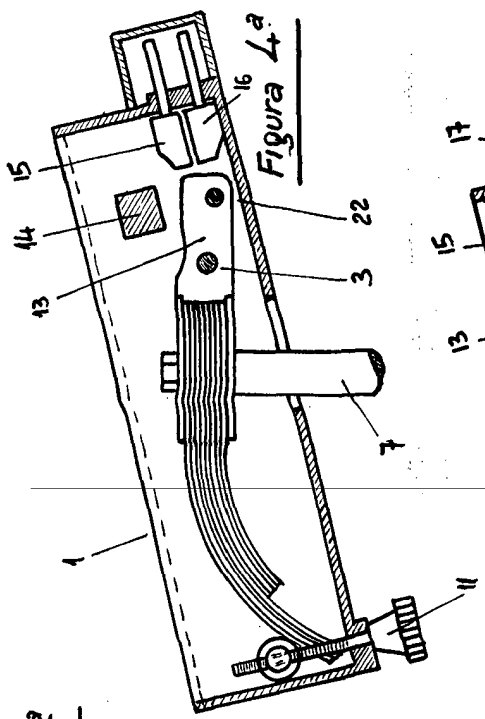


Figura 4ª

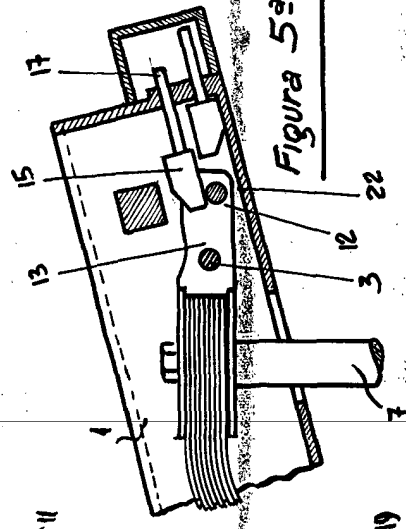


Figura 5ª

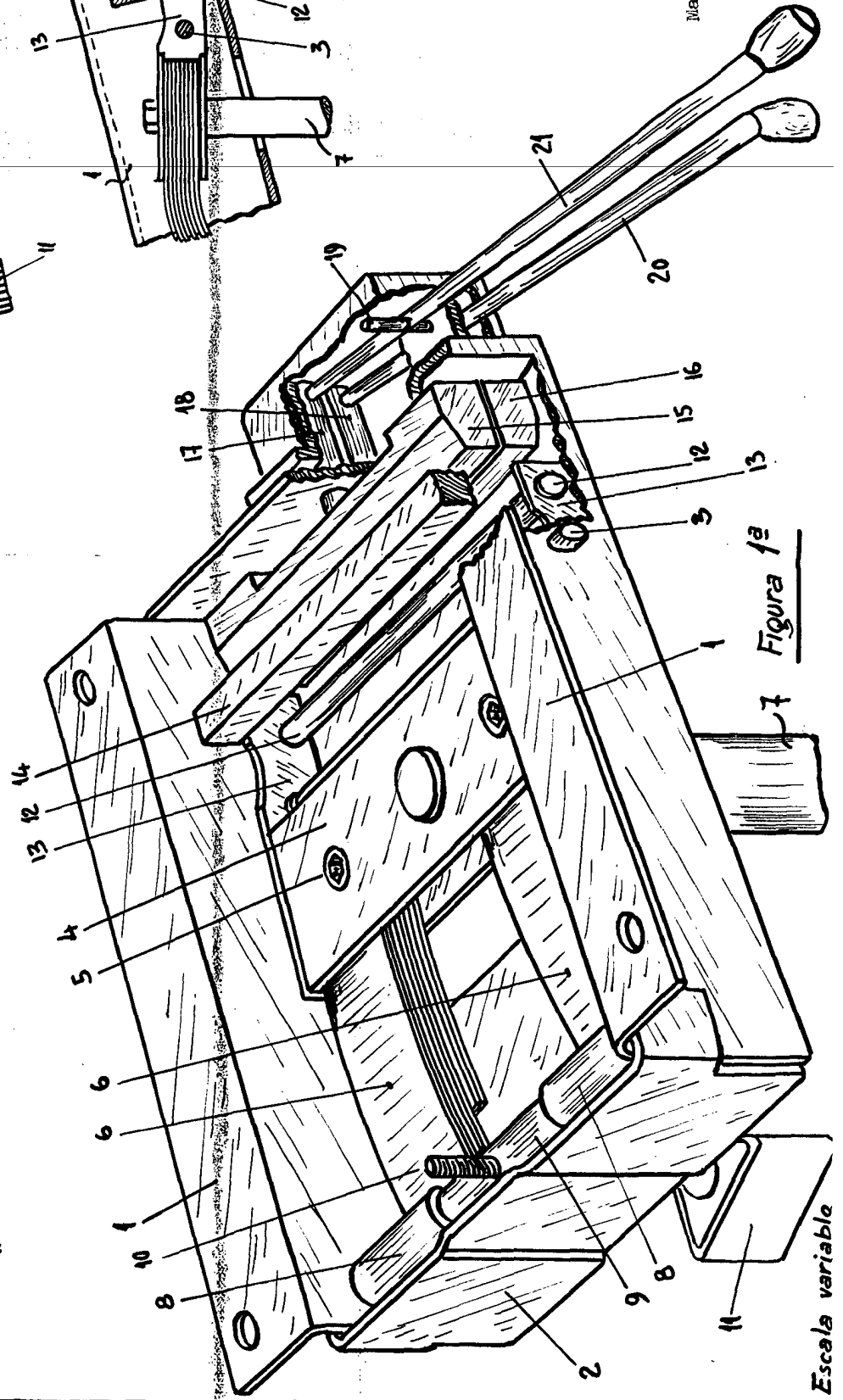


Figura 1ª

Madrid, 9 Septiembre 1.976
 E. GONZALEZ VACA
 E.A.

Escala variable